



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																											
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																															
REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA																																		
1	7	Balanza de Comprobación	31/12/2025	DEUDORES DIVERSOS Deudores diversos	232,860.48		De la revisión a la balanza de comprobación al 31 de diciembre 2025, remitida en la presentación de la cuenta pública del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala , se detectó que reportaron, saldos en cuentas de deudores de ejercicios anteriores por \$232,860.48 , y que durante el transcurso del ejercicio fiscal no presentaron disminución y/o incremento respecto del saldo inicial reportado; así mismo, es de mencionar que omitieron presentar evidencia documental de las acciones realizadas por la vía administrativa, legal y/o extrajudicial implementadas al interior del Ente Público, a efecto de recuperar el saldo deudor reportado en la información financiera. Se detalla: <table><tr><th>Cuenta Contable</th><th>Nombre del Deudor</th><th>Importe</th></tr><tr><td>1123-1-0025</td><td>Armando Maya Lozada</td><td>8,100.00</td></tr><tr><td>1123-1-2414</td><td>Julio Raúl García Ruiz</td><td>20,782.00</td></tr><tr><td>1123-1-2418</td><td>Juan Daniel Navarro Jiménez</td><td>15,000.00</td></tr><tr><td>1123-1-2423</td><td>José Luis Lara Hernández</td><td>2,000.00</td></tr><tr><td>1123-1-2427</td><td>Juan Manuel Lemus Pérez</td><td>54,250.98</td></tr><tr><td>1123-1-3601</td><td>Maricela Cuapio Cote</td><td>115,000.00</td></tr><tr><td>1123-1-4503</td><td>Patricia González Pérez</td><td>17,727.50</td></tr><tr><td colspan="2">Total</td><td>232,860.48</td></tr></table>	Cuenta Contable	Nombre del Deudor	Importe	1123-1-0025	Armando Maya Lozada	8,100.00	1123-1-2414	Julio Raúl García Ruiz	20,782.00	1123-1-2418	Juan Daniel Navarro Jiménez	15,000.00	1123-1-2423	José Luis Lara Hernández	2,000.00	1123-1-2427	Juan Manuel Lemus Pérez	54,250.98	1123-1-3601	Maricela Cuapio Cote	115,000.00	1123-1-4503	Patricia González Pérez	17,727.50	Total		232,860.48
		Cuenta Contable	Nombre del Deudor	Importe																														
1123-1-0025	Armando Maya Lozada	8,100.00																																
1123-1-2414	Julio Raúl García Ruiz	20,782.00																																
1123-1-2418	Juan Daniel Navarro Jiménez	15,000.00																																
1123-1-2423	José Luis Lara Hernández	2,000.00																																
1123-1-2427	Juan Manuel Lemus Pérez	54,250.98																																
1123-1-3601	Maricela Cuapio Cote	115,000.00																																
1123-1-4503	Patricia González Pérez	17,727.50																																
Total		232,860.48																																
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 y 152 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025 y 12 fracción IX incisos c) y d) del Acuerdo que Establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.																															
2	8	Balanza de comprobación	31/12/2025	DEUDORES DIVERSOS Deudores diversos	18,167,942.20		De la revisión y análisis a los saldos reportados en la balanza de comprobación remitida en la presentación de cuenta pública al 31 de diciembre del 2025, correspondiente al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala, se detectó saldo deudor a nombre del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa por \$18,167,942.20 , el cual corresponde a los ejercicios fiscales 2013 y 2014, derivado de la celebración de Convenios de Coordinación para la Construcción, Ampliación, Mantenimiento y Equipamiento de los Servicios Educativos (SEMS-ICAT/2013) por \$9,080,917.00 , así como del Convenio de Apoyo Financiero (FCIICFT 2014 Tlaxcala/Modalidad B) por \$9,087,925.00 , signados entre el Gobierno Federal y la Entidad Federativa, siendo ejecutor de los recursos públicos el Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, conforme a Convenio de Colaboración signado con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala de fecha 12 de marzo de 2014; de lo anterior, el ICATLAX omitió presentar evidencia documental que acredite el cumplimiento de los convenios SEMS-ICAT/2013 y FCIICFT 2014 Tlaxcala/Modalidad B, a fin de que el saldo deudor sea cancelado y/o disminuido, de conformidad con el acta de entrega recepción de los trabajos convenidos. Así mismo, se omitió acreditar si el Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, cuenta aún con recursos derivado de la firma de ambos convenios.																											
				NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 y 152 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025.																													



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TLAXCALA
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																		
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																						
3	17			ANTICIPO A PROVEEDORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS			De la revisión a la balanza de comprobación al 31 de diciembre 2025, remitida en la presentación de la cuenta pública del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala , se detectó que reportaron saldo en las cuentas: 1132 - Anticipo a proveedores y 1134 - anticipo a contratistas por obras públicas por \$5,664,664.73 , y que durante el transcurso del ejercicio fiscal no fueron amortizados y/o recuperados por el Instituto.																		
		Balanza de Comprobación	31/12/2025	Anticipo proveedores	a	4,470,525.0	Se detalla: <table><tr><th>Cuenta Contable</th><th>Nombre del Contratista</th><th>Importe</th></tr><tr><td>1132-1231-730</td><td>José Cresencio Vázquez Armenta</td><td>1,500,000.00</td></tr><tr><td>1132-1233-596</td><td>Instituto Tlaxcal de Infraestructura Física Educativa (ITIFE)</td><td>2,802,905.00</td></tr><tr><td>1132-5911-22</td><td>José Mariano García Reding</td><td>167,620.00</td></tr><tr><td>1134-1233-596</td><td>Instituto Tlaxcal De Infraestructura Física Educativa (ITIFE)</td><td>1,194,139.73</td></tr><tr><td colspan="2">Total</td><td>5,664,664.73</td></tr></table>	Cuenta Contable	Nombre del Contratista	Importe	1132-1231-730	José Cresencio Vázquez Armenta	1,500,000.00	1132-1233-596	Instituto Tlaxcal de Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	2,802,905.00	1132-5911-22	José Mariano García Reding	167,620.00	1134-1233-596	Instituto Tlaxcal De Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	1,194,139.73	Total		5,664,664.73
		Cuenta Contable	Nombre del Contratista	Importe																					
		1132-1231-730	José Cresencio Vázquez Armenta	1,500,000.00																					
1132-1233-596	Instituto Tlaxcal de Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	2,802,905.00																							
1132-5911-22	José Mariano García Reding	167,620.00																							
1134-1233-596	Instituto Tlaxcal De Infraestructura Física Educativa (ITIFE)	1,194,139.73																							
Total		5,664,664.73																							
Balanza de Comprobación	31/12/2025	Anticipo contratistas	a	1,194,139.73																					
NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 y 152 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025 y 8 del Acuerdo que Establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.																							
4	18			FALTA DE DISTRIBUCIÓN Y/O APLICACIÓN DE SUPERÁVIT			Del análisis al Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Presupuesto de Egresos por Objeto del Gasto del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2024, correspondientes al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala , mismos que fueron proporcionados a través del oficio DG/020/2026 de fecha 07 de enero del 2026, en atención al requerimiento de información DAEE/0036/2026 de fecha 15 de enero de 2026, se identificaron ingresos devengados por \$53,186,813.88 y egresos devengados por \$45,005,167.61 , por lo anterior se determina que al cierre del ejercicio se generó un superávit de \$8,181,646.27 , sin embargo, omitieron presentar la distribución por programa y proyecto a nivel capítulo y partida presupuestal y acciones en las que serán ejercidos estos recursos, mismos que deberán ser reflejados y considerados en las metas y objetivos del Instituto en el año en que se realicen.																		
		Estado Analítico de Ingresos	Enero - Diciembre 2025	Ingresos Recaudados		51,725,592.40																			
		Estado Analítico de Ingresos	Enero - Diciembre 2025	Rendimientos generados		1,461,221.48																			
		Estado Analítico Presupuestario de Egresos	Enero - Diciembre 2025	Egresos Devengados		45,005,167.61																			
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 13 fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, 272 primer párrafo, 275 y 302 primer párrafo del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 primer párrafo, 131 y 152 párrafos primero y segundo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025.																					
4 TOTAL DE OBSERVACIONES.																									